

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
028-2016	28-07-2016	DGT - DA	INMEDIATO

Considerando

- 1-Se conoce nota remitida por el Sr. Eladio Mora Hidalgo, por medio del cual solicita la autorización para la captura de 1500 pargos de una talla de una pulgada, para el desarrollo de un proyecto privado de cultivo en jaulas flotantes.
- 2-Señala el petente que ese proyecto de maricultura, se llevaría a cabo en el Kilómetro 5 de Golfito costeado.
- 3-Leída la nota del señor Mora Hidalgo, consideran los Sres. Directivos que resulta procedente solicitarle a la Dirección General Técnica que proceda a rendir criterio sobre éste proyecto de manera tal que el mismo cumpla con los requisitos y formalidades inherentes al mismo para su ejecución y desarrollo, razón por la cual, la Junta Directiva; POR TANTO;

Acuerda

- 1-Dar por recibida la nota remitida por el Sr. Eladio Mora Hidalgo para el desarrollo de un proyecto de cultivo de pargos, e instruir a la Dirección General Técnica, para que a través del Departamento Acuícola proceda a atender y analizar la solicitud presentada por el Sr. Eladio Mora Hidalgo, dentro de los parámetros y requerimientos técnicos que conlleva la ejecución de éste tipo de iniciativas.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente; -



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva